

## Trascendencia e impactos de la Resolución a las Disposiciones que afectan a la Uniones de Crédito publicadas en el diario oficial el pasado 4 de noviembre de 2019.



### Introducción

Como parte de los eventos técnicos con un enfoque preventivo y de oportunidad ConUnión incluyó el tema de las modificaciones de carácter general relativo a los criterios contables de las Uniones de Crédito y que por su impacto en el capital regulatorio y contable se difirió su aplicación para entrar en vigor en enero de 2021.

En forma resumida presentamos la cronología y temas significativos relativos a la normatividad contable que comentaremos en nuestro desayuno.



Se modifica los criterios de contabilidad para Uniones de Crédito y se indica que la entrada en vigor de las Normas de Información Financiera B-17 “Determinación del Valor Razonable”, C-3 “Cuentas por Cobrar”, C-9 “Instrumentos Financieros por Pagar”, C-20 “Instrumentos Financieros para Cobrar Principal e Interés” D-1 “Ingresos por Contratos de Clientes” y D-2 “Costos por Contratos con Clientes” emitidas por el CINIF, mismas que entraron en vigor el 1/01/2019.



Se difiere para entrar en vigor en enero de 2020 las Normas de Información Financiera B-17 “Determinación del Valor Razonable”, C-3 “Cuentas por Cobrar”, C-9 “Instrumentos Financieros por Pagar”, C-20 “Instrumentos Financieros para Cobrar Principal e Interés” D-1 “Ingresos por Contratos de Clientes”, D-2 “Costos por Contratos con Clientes” y D-5 “Arrendamientos” emitidas por el CINIF, mismas que entrarán en vigor emitidas por el CINIF y el anexo 4.



Se difiere para entrar en vigor en enero de 2021 las Normas de Información Financiera B-17 “Determinación del Valor Razonable”, C-3 “Cuentas por Cobrar”, C-9 “Instrumentos Financieros por Pagar”, C-20 “Instrumentos Financieros para Cobrar Principal e Interés” D-1 “Ingresos por Contratos de Clientes”, D-2 “Costos por Contratos con Clientes” y D-5 “Arrendamientos” emitidas por el CINIF, mismas que entrarán en vigor emitidas por el CINIF y el anexo 4.

### Aspectos Relevantes

En nuestro desayuno hablaremos sobre los temas claves que afectarán en mayor medida capital económico y contable de las Uniones de Crédito referidas al valor razonable, instrumentos financieros por cobrar principal e intereses (Cartera Crediticia) y deterioro de instrumentos financieros por cobrar.

El objetivo de este desayuno es intercambiar experiencias conjuntas que permitan identificar los temas críticos que impactarán las estructuras de gobierno, Procesos, manuales, tecnología y personas.

¿Cuáles han sido las causas del diferimento ?

23/01/2018

15/11/2018

4/11/2019